AÑO XI. — NUMERO 3.482

Sábado, 20 de Noviembre de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 1'50
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA".—TENERIFE.

TELEFONO NUMERO 415

NUMERO ATRASADO, 15 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GONZALEZ PADRINO

HA FALLECIDO

Su hermana, hijos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro, que se verificará esta tarde, a las cuatro, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, San Telmo, número 5, al Cementerio Nuevo; por cuyos favores quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1920.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. GABRIEL ANTONIO PERERA PADRON

Falleció el 19 de Noviembre de 1918

Su viuda, doña Manuela Vega y Baez; su madre, doña Antonia Padrón González; sus hijos, Manuela y Gabriel; su hermano, don Isidro Perera y Padrón (ausente); sus hermanos y hermanas políticos; tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de requién que con motivo de su fallecimiento tendrá lugar el lunes, 22, en la Iglesia del Pilar, a la hora de las ocho.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1920.

POR ENTRE LA POLITICA

EL POR QUE DE UNA NUEVA CANDIDATURA

El horno de la política insular humea y lanza escorias. La llama no resplandece aun.

Lo que preocupa es el amasijo en la arteza, y no se tiene en cuenta que para cocer el pan de la ciudadanía es preciso que la temperatura de la opinión esté en su punto.

No han llegado los monárquicos, entre sí, a una inteligencia definitiva: media, al parecer, cierto acuerdo momentáneo, pero como este no ha logrado todavía el beneplácito de los corifeos de mayor significación que bullen en torno a las respectivas jefaturas, nada tendría de particular que de la noche a la mañana, y es lo más probable, se deshagan las combinaciones urdidas precipitadamente, sin previa pulsación del parecer de aquellos corifeos, inspirándose, según se cuenta, más en los intereses personales e internos de cada bando que en los generales de la región.

De toda esa obscura y maquiavélica urdimbre, de toda esa imprecisa conjuración de los jefes liberal, datista y maurista, resulta un vergonzoso y lamentable desenfado. Tendremos como representantes en el Parlamento a Tomás Salazar, Félix Benítez de Lugo y Andrés de Arroyo, los tres del valle de la Orotava. Y ante esta coincidencia localista de representaciones y de nombres, se me ocurre preguntar: ¿Por qué extraño destino no se integra esa candidatura con el nombre de un hijo de la capital de Canarias? ¿Es que Santa Cruz de Tenerife no ha producido ninguna inteligencia tan alta, tan relevante como la de aquellos tres insulares?

Lejos, muy lejos de mi ánimo, suscitar el absurdo, el ridículo, el pernicioso tiquis miquis del forasterismo; pero sí es doloroso, sí lleva consigo algo de ignominia, que la población más importante de la provincia, en igualdad de circunstancias, teniendo hombres que pueden asumir la investidura representativa de su voluntad en Cortes, sea preterida, y sólo se la conceda beligerancia para excluirla y al par esclavizarla, uniéndola a las conveniencias de los que manejan el cotarro.

Santa Cruz de Tenerife, la capital, tiene derecho a exigir, ya que al presente no cuenta con demarcación electoral propia, que en la trinidad de nuestros diputados a Cortes figure un hijo suyo, un hombre capaz de traducir sus anhelos y aspiraciones, que son en gran parte los anhelos y aspiraciones de toda la isla.

Bien está que las varias fracciones políticas traten de elegir diputados que las secunden, las apoyen y las mantengan en predicamento cerca de los Poderes públicos; lo que no me parece bien es que se localice, que se acumule, por decirlo así, la voluntad representativa del territorio insular, en personas que no encarnan la diversa sensibilidad urbana y civil de todos sus habitantes.

Claro que este criterio, aplicado literalmente, presupone el derecho de cada pueblo de Tenerife a designar un diputado; sin embargo, en presencia de la realidad, ateniéndonos a lo legislado, norma única de conducta por el momento, ha de entenderse aquel criterio en un grado de relatividad, cuya base debe atemperarse a la importancia y a la fuerza, así política como intelectual y económica, de las tres poblaciones más importantes de la circunscripción electoral, que son Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Villa de la Orotava; es decir, los tres partidos judiciales comprendidos en las jurisdicciones que respectivamente abarcan las mismas.

¿Por qué no se atiende a esta norma? ¿Por qué no se inspiran las decisiones de nuestros políticos en una interpretación amplia, eficiente y noble del respeto al estado de opinión general y al valor etico-social de las localidades cuya personalidad colectiva se acusa con mayor relieve dentro de la vida jurídica de la provincia?

No sería muy difícil, mediante un previo "referendum" preparatorio entre los distintos partidos políticos de más arraigo histórico de la isla—conservador, liberal y republicano—, hallar una solución a esa caótica heterogeneidad de arreglos, componendas y cabildeos que traen desasosegados a los partidarios de Dato, a los de Maura y a los del mosaico político romano-prieto-albista.

Pase que tales componendas se hicieran pretiriendo a esta población, si a la misma no tuviera hombres de clara mentalidad copiosamente documentados en cuanto a los problemas del país que requieren solución, nutridos íntima y profundamente, desde que nacieron, de su propia vida cívica y local; mas no es posible consentir en silencio que los rabadanes de lo que aquí se llama política, persistiendo en los procedimientos y en las intrigas del caciquismo que combatieron en tiempos de "Unión Patriótica", nos lleven, mejor dicho, lleven a Santa Cruz de Tenerife, al trance irremediable de unas "horcas caudinas" bochornosas.

Los representantes en Cortes de la anterior legislatura han dejado en el ánimo del país la impresión del fracaso, de la negligencia y de la inepitud; es forzoso, por tanto, que sufran las consecuencias de su propia conducta. Tenerife no debe reelegirlos. Tenerife—ya es hora—debe sacudirse de todo lo inútil, de todo lo estéril, de todo lo hueco. Ya es tiempo de que renueve su vida pública, de que transforme sus metodos, de que amplifique su ideología, de que remude sus nombres; y, sobre todo, de que aproveche sus propias fuerzas, las que aún no ha gastado, las que aun pueden—y al hablar así lo hago sin resquemor ni resabio alguno de contricante político—recabar para la tierra nativa un claro porvenir, si se inspiran en un ideal de progreso común y relegan a lugar secundario la ponzoña partidista.

Hay, esto es innegable, tres puntos de radiación de mentalidad y a la vez de fuerza económica en la isla: el partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, el de La Laguna y el de la Orotava. No quiero prescindir desdeñosamente del de Icod ni del de Granadilla; es que, de un lado su relativa reciente creación, y de otro la necesidad de acomodar a la importancia real de los núcleos políticos mi particular criterio, me obliga a prescindir de ellos. Pues bien; partiendo de aquella triple unidad, ¿por qué no se hace la designación de futuros candidatos para diputados a Cortes?

Nuestro deber es señalar a aquellos que consideramos con mayor capacidad, con mayor inteligencia, con mayores energías para laborar, y exentos, hasta hoy, de toda mácula en su actuación pública, así como con menos virulencia partidista en las entrañas y menos apego, en una palabra, a los métodos rancios y protervos de la política caciquil. He aquí los nombres: Domingo Salazar y Cólogan, por el Valle de Orotava; Domingo Cabrera Cruz, por La Laguna, y Ramón Gil-Roldán, por la capital del archipiélago. Ahora, que la opinión pública diga lo que por patriotismo y dignidad corresponde hacer.

GUILLON BARRUS

Gobierno civil

Las subsistencias

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, señor García de Velasco, celebró ayer una reunión la Junta provincial de Subsistencias.

El señor Velasco, enterado desde su llegada a Tenerife del precio exorbitante a que se venden los artículos de primera necesidad, excitó el celo de los vocales de la Junta con el fin de emprender una activísima campaña, hasta obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Todos los reunidos se mostraron conformes con las manifestaciones del gobernador, ofreciendo a éste su concurso para que tan laudables propósitos se vean realizados a la mayor brevedad.

A este respecto se tomaron interesantes acuerdos, haciendo presente el señor García de Velasco su firme decisión de apelar a todos los medios en favor de los consumidores explotados, y persecución de los agiotistas y especuladores.

Los electricistas

Una comisión de obreros electricistas visitó ayer al gobernador civil, significándole que por la Compañía no les había sido satisfecha aún la última quincena de sus jornales, rogándole adoptase medidas conducentes a obtener el pago de la deuda.

El señor García Velasco se entrevistó con el gerente de la Fábrica, M. François, manifestándole éste que la tal anomalía obedece a la precaria situación en que la Compañía se halla, por no abonarle el Ayuntamiento las cantidades pendientes.

En vista de ello, el gobernador conferenció también con el alcalde, señor Vandewalle, el cual le informó de que ya había firmado un libramiento de 4.000 pesetas con destino a la Eléctrica.

Con esta medida, cree el señor García de Velasco que será solucionado de momento el conflicto.

Los panaderos

El gobernador ha citado a una reunión, que se celebrará hoy en su despacho, a los obreros panaderos y patronos, con el fin de buscar una solución al conflicto que se avecina, y de cuyas causas dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

De elecciones

Ayer llegó de Fuerteventura, el candidato conservador por aquella isla, don Juan Peñate.

Inmediatamente celebró una conferencia con el gobernador civil, señor García de Velasco, informándole de la situación política en la expresada isla.

×

Además de los señores don Martín Rodríguez, candidato ministerial, y de don Miguel de Cámara, republicano, presenta su candidatura por la isla del Hierro, el diputado provincial, don Melchor Ordóñez.

×

Frente al candidato liberal, don Julián Van Baumberghen, lucha por el distrito de Santa Cruz de la Palma, con carácter independiente, el oficial letrado del Consejo de Estado, don Pedro Pérez Díaz.

×

Aun no ha determinado el gobierno el otro candidato datista que, con el señor Matos (don Leopoldo), compondrá la candidatura ministerial por Las Palmas, pues parece ha sido descartado el señor Mejías (don Jerónimo.)

De los pueblos

DE GUIMAR

En esta villa ha contraído matrimonio, con la señorita Adela Alberto González, el joven don Nicolás Perdomo González, siendo apadrinados por la hermana de la novia, señorita Cecilia, y don Sixto Perez Alberto.

Despues de la ceremonia pasaron los invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados con pastas y licores.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

×

Hemos tenido el gusto de saludar, en el casino "Unión y Progreso", del vecino pueblo de Arafo, a la distinguida y simpática señorita Eligenia Farina Batista, a nuestro respetable amigo, el presidente de aquel centro, don Tomás de Mesa, y otros varios amigos, a los que hacemos presente nuestro profundo agradecimiento por sus atenciones, durante la agradable nesta íntima que allí tuvo lugar.—CORRESPONSAL.

De Las Palmas

Voto de censura al alcalde

En la última sesión del Ayuntamiento de Las Palmas, el señor Manrique de Lara expuso su disgusto por haber librado la Alcaldía unas 23.000 pesetas de la cantidad para la reconstrucción del teatro "Perez Galdós".

Dice que ni siquiera se han dado las órdenes para hacer el depósito en el Banco de España, y tampoco se cumple la ley en relación con la distribución de fondos.

El señor Manrique insiste en que se acuerde haber visto con disgusto la conducta de la Alcaldía incumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, librando cantidades destinadas a la reedificación del "Pérez Galdós".

Puesto a votación, se aprueba por 9 votos contra 8.

Conflictos obreros

Los obreros y empleados de la fábrica eléctrica han oficiado al señor delegado del Gobierno, señalando el plazo que marca la ley para declarar la huelga, en el caso de que durante ese plazo no se avenga la gerencia de la fábrica a concederles el aumento en sueldos y jornales, reclamado por el gremio.

—La huelga de carpinteros continúa en pie. El sindicato trata de afrontar la situación, estableciendo talleres colectivos.

Se dice que los patronos han acordado el cierre general con carácter indefinido, mientras los obreros persistan en su actitud.

Accidentes a bordo

Trabajando a bordo del vapor "Highland" sufrió un síncope el jornalero Antonio Rodríguez, el que fué trasladado inmediatamente a la casa Asilo de San José, donde falleció a los pocos momentos.

—Antes de zarpar el vapor "José Tayá" para Tenerife, ocurrió a bordo un lamentable suceso.

Un pasajero de nacionalidad siriana, que allí había embarcado con destino a la Habana, al bajar a los dormitorios de tercera clase, en el sollado de la bodega número uno, sufrió una caída, produciéndose la fractura de dos costillas.

Conducido a la casa de Socorro del Asilo de San José, fué curado por el doctor Valle, quedando hospitalizado.

Muertes sentidas

Se ha verificado el sepelio de don Alvaro S. Pérez Miranda, persona muy apreciada en Las Palmas, donde contaba con generales simpatías. Fué siempre el finado muy amante del Arte, servicial y entusiasta por toda obra de cultura, y su concurso no se hacía nunca esperar cuando a él se acudía.

—Ha fallecido también la respetable señora doña Magdalena Bautista viuda de Artiles, cuya muerte ha sido muy sentida.

—Asimismo se ha verificado en Las Palmas el sepelio de la distinguida señorita Justa de Armas Quintana.

Reciban los familiares de los finados, nuestro pésame.

Fecha luctuosa

Conforme anunciamos, el pasado día 15, a las cuatro de la tarde, una nutrida manifestación compuesta de obreros, de comisiones de diversos gremios, de representantes de los partidos republicano y socialista, se dirigió al Cementerio de la ciudad, a dedicar un recuerdo a las siete víctimas del 15 de Noviembre de 1911.

En manos de obreros iban las coronas de flores naturales, ofrecidas por los gremios de chaufers, hierros y metales, carpinteros, partidos socialista y republicano, etc., que fueron colocadas en la tumba que guarda los restos de aquellos hijos del trabajo.

Nuestro amigo Rafael Guerra del Río, que asistió al acto, dijo unas cuantas palabras en memoria de los obreros muertos.

De Canarias a Cuba, entre cebollas

A la Habana llegó el pasado mes, la goleta portuguesa "Cabo de Roca", con un cargamento de huacales de cebollas de estas islas, que tomó en el Puerto de la Luz. En este buque hicieron viaje 13 polizones.

Parece que, enterados estos polizones de que el capitán llevaba para la Habana una familia completa de una madre con siete hijos, aprovecharon los momentos de embarque en Canaria de estos pasajeros, y se ocultaron entre los huacales de cebollas sin haber sido notada su permanencia, pues teniendo sospecha de que podía introducirse alguno sin autorización, se practicó un minucioso registro con los marineros, no encontrando nada absolutamente que pudiera indicar la permanencia de polizones.

Estos trece polizones se fugaron del buque, por lo cual al capitán se le impuso una multa de 500 pesos por cada uno.

La Sección Universitaria

Nombramientos de catedráticos y auxiliares

Ha sido nombrado Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de La Laguna, don Pedro Borrás, quien desempeñará, por anulación, la otra Cátedra de Matemáticas y la de Física general de la Sección Universitaria.

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública han sido nombrados también Catedráticos provisionales de la Sección Universitaria, para las asignaturas del cuarto curso de la Facultad de Derecho, los señores siguientes:

Don Hipólito Fumagallo, de Derecho civil español común y foral (segundo curso); don Andrés Orozco Batista, de Procedimientos judiciales; don Luis Estremera García, de Derecho internacional público, y don Antonio Lara, de Hacienda pública.

A propuesta de los Claustros respectivos, y previa autorización de la Superioridad, han sido nombrados asimismo, por la Dirección del Instituto y Sección Univesitaria, don Francisco Pinto de la Rosa, ayudante interino, en función de Auxiliar, de los Preparatorios de Medicina y Farmacia; don Andrés de Arroyo y González de Chávez y don Santiago Perez Izquierdo, de la Facultad de Derecho, y don Buenaventura Bonnet Reverón, de la Seccion de Letras del Instituto, con destino además a la auxiliaría de Francés.

COMUNIDAD DE AGUAS "LAS FURNIAS"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en las Salas Consistoriales del Ayuntamiento, el día 21 del corriente mes y hora de las quince, con objeto de dar cuenta, y en su virtud resolver lo que proceda, acerca de una petición hecha por el vecino de la Guancha, don Daniel Pérez Cabrera, solicitando el aprovechamiento del salto de agua de esta Comunidad.

Se encarece puntual asistencia, por ser el expresado asunto de interés.

Realejo alto, 12 de Noviembre de 1920.—El presidente, **Casiano García Feo.**

UNA CARTA DEL SEÑOR ARROYO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Don Manuel Delgado Barreto, invocando deberes de compañerismo, acudió a las columnas de su popular periódico para dirigirme censuras que llegan a la injuria, desfigurando para ello los últimos acontecimientos de la política local.

A su hospitalidad acudo yo hoy, rogándole me dispense el obsequio de facilitármelas también, para poner coto, desde ellas, a los excesos del señor Barreto.

Muy reconocido quedará a su benevolencia s. s. y amigo q. e. s. m.

Andrés de Arroyo

×

Siempre es enojoso—para mí lo es mucho—hablar al público de asuntos que nos afectan personalmente; pero el señor Delgado Barreto, que es un maestro de la ficción, me obliga, por segunda vez, a dirigirme al pueblo de Tenerife.

Ni mi reputación puede correr riesgo que provenga de las insolencias que el despecho y la vanidad lancen a los cuatro vientos, ni la hábil pluma del señor Delgado logrará revestirle de un concepto de consecuencia que no ha tenido.

Mi conducta quedó claramente expuesta en mis declaraciones que publicó "Gaceta de Tenerife" los días 13 y 14 del mes actual. Apelo a la honorabilidad de los señores a quienes allí cité para que alguien pueda probar, si lo dudare, que falté en el relato, añadiendo lo no ocurrido, omitiendo cosa alguna, o tergiversando, con ficciones, el más mínimo detalle. Don Martín Rodríguez, por una parte, y los señores Domínguez Ramos, marqués de Celada, Domínguez Pérez, Pinto, Tabares, Salazar, Rumeu, Sansón, Díaz Rodríguez, Yanes Perdomo, Peña, Cáceres, Quintero, y todos mis demás correligionarios; y el señor Pérez Armas y sus amigos los liberales, pueden decir si algo más, o menos, de lo por mí referido, ocurrió.

A aquel relato, pues, me atengo, que desvanece totalmente lo que el señor Delgado se ha supuesto en Madrid, y nos cuenta luego en Canarias, como si este fuera un país de tontos, o desmemoriados, o tierra ajena a la en que estos sucesos se desarrollaron.

Crear en Madrid una ficción de los hechos, para desfigurarlo todo, manchando la conducta de los demás, a quienes tanto se debe, y tributarse elogios por sacrificios que no se tuvieron y servicios que no se prestaron, podrá ser habilidad sin escrúpulos, despecho, incorrección de vanidad desbordada. Pero escribir para Tenerife, contándonos lo que aquí no ha sucedido, y cuando todos, amigos, adversarios, neutros, indiferentes, han visto y sabido cuanto se hizo y ocurrió, es candidez inexplicable. Quien la comete, carece del sentido de la realidad, viendo a los hombres y a las cosas sólo a través de sus conveniencias y vanidades.

No otra explicación tiene el artículo del señor Delgado que publica LA PRENSA, donde al pueblo de Tenerife relata la existencia de una fantástica reunión celebrada entre el señor Pérez Armas, don Martín Rodríguez y todos mis amigos, y en la cual supone que, por los primeros, se hizo una designación de candidatos en favor de don Tomás Salazar y don Félix Benítez de Lugo, y, por los segundos, se sustituyó su nombre con el mío, "que dice era su apoderado", alzándome con unas fuerzas ajenas, y esto después de que él logró acercarnos a unos y a otros. Todo eso es una farsa, es un cuento del señor Barreto; es una ficción, cándidamente referida a los políticos que todo lo conocen. El país verá, por esta muestra, la contextura moral de quien para defenderse, y flagelarme, ¡a mí!, llega a estos extremos de la falsía.

Pero no quiero ser extenso: voy a sintetizar mi acotamiento al artículo del señor Barreto. De él se destacan:

1.ª Que el señor Delgado tiene el concepto de que los que a él hemos dado el acta, no somos partido político, con actuación soberana y consciente, sino vasallos suyos, adscritos a su persona, como los siervos de gleba al señor; y que cualquiera deliberación contraria a las conveniencias del señor Barreto, entraña deslealtad a su persona.

2.ª Que el señor Delgado Barreto ha tenido en Canarias un partido "personal", que me entregó para que se lo dirigiera, nombrándome su apoderado; y que yo, abusando de esos poderes, me alcé con su partido, sustituyendole en el acta de diputado, como el cajero que debiendo administrar los caudales del dueño, se alza con la caja y los tesoros.

3.ª Que nosotros todo lo debemos a él, que sin su ayuda hubiéramos sido cadáveres políticos, y que quienes a mí me siguen son personas con la conciencia en el estómago.

4.ª Que yo he venido siendo un peligro para el señor Barreto, por "predipuesto a la deslealtad" y por venírmelo pidiendo mi conciencia estimulada por la ambición; y que ahora, "a los ocho días de haberle pedido, en telegrama lleno de explosión de abrazos", mi nombramiento de auxiliar de la Universidad, le he sido un desleal; y

5.ª Que el señor Delgado Barreto es un modelo de corrección, y lealtad y consecuencia, que se ha sacrificado constantemente por sus amigos, y **jamás será un ventajista.**

×

Estos son, en síntesis, los puntos salientes de los telegramas y artículos del señor Delgado Barreto.

Ni su talento, puesto al servicio de su vanidad y de su interés; ni su pluma, experta y habilísima para crear todas las ficciones, me habrán de detener en la legítima defensa de mi reputación. He de repeler su agresión, sin descender a su nivel.

No he de abandonar el guante blanco, aunque intente cubrirme el paso con insolencias como las publicadas en "La Acción", en donde me llama "laguna que induce a la gente a huir del terreno de la política por temor al paludismo".

Aparisi, en empeñada lucha con Gil y Ossorio, cuando de éste recibió dardos de injurias, dijo que le tenían sin cuidado, porque poco trabajo le costaba levantar el corazón para que pasaran por debajo de él sin rozarlo siquiera. Igual me ocurre a mí con el lenguaje incivil del señor Barreto.

Mañana, Dios mediante, comentaré los cinco extremos numerados anteriormente.

ANDRES DE ARROYO

Noticias varias

En contestación al despacho enviado por la presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, el ministro de Hacienda telegrafía lo siguiente:

"Contesto gustoso su telegrama, participándole que al redactar el proyecto de Cooperativas para funcionarios públicos, el gobierno procurará atender los deseos de ese Cabildo, teniéndolos desde luego en cuenta. Le saludo atentamente".

El próximo lunes, 22 del corriente, quedará instalada la nueva Sucursal del Bank of British West Africa, Ld., en esta capital, en su edificio de la calle de Alfonso XIII, 32.

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada últimamente, acordó prestar la garantía de su Mesa para los embarques de trigo y sus harinas que desde la Península se exporten a esta Isla, exclusivamente a los señores comerciantes que se hallan matriculados en la tarifa correspondiente.

Por dificultades surgidas a última hora, ha sido preciso aplazar el recital que, a cargo del afamado tenor canario Ramón Medina, se había anunciado para hoy.

Se activan los preparativos para poder celebrar esta atractiva fiesta, el martes próximo.

El vapor "Cádiz" trajo ayer de Cuba para esta isla, 77 pasajeros, en su mayoría trabajadores del campo.

El vapor "José Tayá", que anoche salió para Santiago de Cuba y Habana, tomó en esta capital, unos 300 pasajeros.

Hoy, a primera hora, llegarán a nuestro puerto, los vapores de la Compañía Trasatlántica "Ciudad de Cádiz" y "San Carlos".

El primero viene de la Península y se dirige a Fernando Póo y escalas. El "San Carlos" procede de este último puerto y será despachado para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

STANNOXIL.—Gran depurativo regenerador de la sangre.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Anoche falleció en esta capital nuestro estimado convecino, don Francisco González Padrino, persona muy estimada entre sus amistades.

Reciban sus familiares, y, especialmente su hijo don Toribio, operario de los talleres de LA PRENSA, nuestro pesame más sentido.

Los claustros del Instituto y Sección Universitaria de La Laguna, se proponen tributar un homenaje a nuestro ilustre paisano, el catedrático de la Universidad Central, Dr. Blas Cabrera Felipe.

El acto tendrá lugar en el local del Instituto.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará una reunión de funcionarios municipales, con objeto de dejar definitivamente constituída la Asociación, y proceder a la elección de los cargos que han de componer la Junta Directiva.

Se encarece a todos los empleados municipales la puntual asistencia al acto.

Según un radiograma recibido ayer por sus familiares, la respetable señora doña Manuela Calzadilla, que hace viaje para la Península en el vapor "Infanta Isabel", sufrió un ataque a bordo, siendo su estado gravísimo.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Han sido declarados aptos para el ascenso, el capitán y el teniente de Infantería, respectivamente, don Antonio Blazquez Jiménez y don Alejandro Jiménez Vaquer.

En la Audiencia Territorial ha tenido lugar la vista de los autos de interdicto de cobrar seguidos en el Juzgado de La Laguna por don José González de la Cruz, conocido por González Ruiz, con don Marcos y don Jerónimo González García y otros.

La parte apelante estaba representada por el letrado don Felipe de la Nuez, y el procurador, don José Bethencourt.

En La Laguna le ha sido practicada la autopsia al cadáver de un niño de cinco años de edad, que el martes último pereció ahogado en un estanque de Santa Ursula.

En el Hospital de Dolores de la vecina ciudad, ha ingresado gravemente herido, un carrero que en Guamasa fué atropellado por un camión.

VINOS DE LA RIOJA de las acreditadas y antiguas bodegas de los señores Fernández Heredia y Cía., se acaban de recibir las siguientes clases: **Blanco cristal**, 5 años, alambrado.—**Blanco**, 3 años.—**Medoc**, 2 años.—**Clarete medoc**, 5 años, alambrado, en cajas de 24 botellas.—*Depositario* para el Archipiélago: ***Manuel F. Feria***, Valentín Sanz, número 1.

Ministerio de Cultura 2010

BUJIAS PARA AUTOMOVILES.—Las más acreditadas y de mayor duración son las de las marcas **Titan** y **Cloo.**—Depósito, calle Candelaria, número 19.

POLVOS, jabón y colonia "Maja". Extracto "Orgía". Creaciones de "Myrurgia".

PAPELON DE CARACAS.—De venta en **La Recovita**, Castillo, 93.

LOS AGENTES en esta plaza de la "Ford Motor Compny S. A. E.", de Cádiz, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que acaban de recibir los anunciados CAMIONES de una tonelada, los cuales se encuentran en los depósitos de esta Agencia.—Viuda e Hijos de A. Cecilia Cruz Verde, 10. Sta. Cruz de Tenerife

FLORIDO HERMANOS.—Vinos Coñacs. Sanlúcar de Barrameda.

SEMILLA DE PATATAS.—La verdadera clase "Up-to-date" conocida por Hoja Larga, la sirven los señores W. B. Band & Co., de Liverpool, envasada en sacos especiales y fuertes y garantizándose la legitimidad de la misma.

SANDALIAS para niños del número 17 al 22. Gran rebaja de precios. Peletería "El Aguila", Noria, 4, esquina a Candelaria.

PARA ADELGAZAR, sin perjudicar absolutamente en nada la salud, tomad el remedio infalible **"Delgadose Pesqui"**, garantizada su eficacia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Y PLAZA de Francisco Tejera Díaz.—Clavel, número 9 (a).—Teléfono, número 192.—Garage: Imeldo Serís, 31.

AUTOMOVILES de Domingo González Morales, OROTAVA. Exactitud en las horas de salida.—Pedidos al teléfono, número 25.

Nuevos surtidos de joyería y relojería, gargantillas y leontinas de oro 18 kilates, bolsos y monederos de plata de ley, objetos para regalos y una gran variedad de relojes pulseras de oro 18 kilates, plaqué, plata niellé, plata y niquel para señoras y caballeros a precios moderados; se acaban de recibir en el **Bazar Francés**

PARAGUAS para señoras y caballeros se han recibido en el "Bazar Francés", esperándose un nuevo surtido de gabardinas e impermeables, y toda clase de artículos para la próxima estación.

TUBERCULOSIS.—Nuevo tratamiento con la vacuna Anti-Alfa, del doctor Ferrán.

En el establecimiento de comestibles de Joaquín de Armas, en la calle Viera y Clavijo, número 39, se ha recibido vino blanco de Chivisaya, clase extra.

PATATAS DE SEMILLA.—Ya llegaron en el vapor "Bonny", la primera partida de Patatas de Semilla Inglesa, las cuales se venden sobre el muelle.—Informes: Manuel Díaz Jiménez. Teléfono 150. Muelle.

SOMBREROS DE SEÑORAS.—Ultimas y verdaderas novedades de París.—Hotel Victoria.

¡¡OJO!!—Jabón pinta azul, a pesetas 1'70 la barra.—Lámparas Witra 1/2 W., de 50 bujías, a pesetas 4'25; de 100 bujías, a pesetas 6'00; de 200 bujías, a pesetas 11'00; de 300 bujías, a pesetas 12'00; de 400 bujías, a pesetas 16'00.—Comercio de Efraim Alberto, San José 23.

DE SOCIEDAD

En el vapor "Manuel Calvo", que ayer hizo escala en nuestro puerto, marcha para Cuba, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo don Néstor de la Torre, con su señora esposa e hijos.

—En el vapor "Atlante" se embarcará hoy para la Península, en unión de su señora esposa, el capitán de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz, destinado a las fuerzas regulares indígenas de Larache.

Al señor Rodríguez Ortiz le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo.

—Ayer le fué practicada una difícil operación quirúrgica, a la respetable señora doña Isabel Dugour de Maldonado.

—Ayer regresaron de su viaje a Europa, nuestros amigos, don Francisco Cambreleng, con su señora esposa y su hermana doña María; don Juan Augusto Rumeu, con su señora esposa; don Alonso Ascanio y esposa y don Manuel Quintero, también con su esposa y su sobrina, señorita Celina Pérez.

—En breve se efectuará en Madrid el enlace de la bella señorita Magdalena Poggio, hija del director general de primera Enseñanza, don Pedro Poggio, con el ingeniero de Minas, don Pedro Martínez Osma.

—Para Cuba hizo ayer viaje, el comerciante de esta plaza, don Donato Bernal.

—Ha llegado de la Península, don Carlos Moreno.

Registro civil

NACIMIENTOS

Juana Martín Marrero.
Constancio de Armas Llarena.

DEFUNCIONES

Claudina Marrero García, de la Orotava, 25 años, casada. Disentería.—Hospital civil.

Rosa Quintero Ojeda, del Puerto de la Cruz, 95 años, viuda. Asistolia.—Santiago, 14.

Joaquín A. Pontes Freitas, de Funchal, 60 años, viudo. Colapso cardiaco. Rambla de Pulido, 43.

Antonia Díaz Plasencia, de Hermigua, 9 meses. Pneumonía.—Primera de Obreros, 16.

Antonia Marrero Donato, de Granadilla, 84 años, viuda. Hemorragia cerebral.—Asilo de Mendigos.

MATRIMONIOS

Leopoldo Domínguez Durán, de Garrovillas (Cáceres), 27 años, soltero, con Dolores González Avila, de Santa Ursula, 26 años, soltera.

Benito Domínguez Martín, de esta capital, 32 años, soltero, con Florentina Coello Martín, de Arico, 32 años, soltera.

Santiago Santacana Pereira, de Barcelona, soltero, con Antonia María Abad Díaz, de La Laguna, soltera.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid, 19.20.—Los periodistas que hacen informaciones en la Presidencia interrogaron hoy al señor Dato sobre los rumores de que se hacen eco algunos periódicos, respecto a que España se opone como Francia a la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

El señor Dato manifestó que nada sabía sobre este asunto, ni tampoco el marqués de Lema.

LA BAJA DEL AZUCAR

Hablando después de los problemas de subsistencias, atribuyó el señor Dato la baja que se ha iniciado en el azúcar a la restricción del consumo.

Añadió que la política mundial tiende en estos momentos a intensificar la producción y establecer restricciones en el consumo, lo que ha determinado el abaratamiento de algunos artículos.

Crée el señor Dato que la baja seguirá acentuándose.

CONVENIO

El ministro de Grecia y el marqués de Lema firmaron hoy el convenio sobre sucesiones en Grecia y España.

EN EL "LICEO DE AMERICA"

En esta sociedad ha dado una interesante conferencia el presidente de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, señor San Pelayo, asistiendo numerosa concurrencia.

El conferenciante abogó porque se conceda representación parlamentaria a los españoles residentes en América.

CONGRESISTAS

En Granada han sido objeto de un entusiasta recibimiento los delegados del Congreso Postal.

Visitaron la Alhambra y otros monumentos, siendo muy agasajados por las autoridades y junta del turismo.

EL "NOY DEL SUCRE"

Dicen de Huelva que el conocido sindicalista "Noy del Sucre" y una comisión de la Unión general de Trabajadores recorren actualmente la cuenca minera para estudiar las causas de la huelga y proponer soluciones.

DE ZARAGOZA

En Gobernación se han recibido impresiones optimistas de la huelga de Zaragoza.

Hoy reanudóse el trabajo en algunas industrias, y se hizo el abastecimiento del vecindario sin las irregularidades de días anteriores.

UNA BOMBA

En una frutería de la calle del Sacramento, en Zaragoza, hizo explosión una bomba, causando grandes destrozos.

Un muchacho resultó herido.

EN CORDOBA

Llegaron los delegados del Congreso Postal, visitando los monumentos.

El vecindario dispensóles un afectuoso recibimiento.

REFORMA DE LOS ARANCELES

El ministro de Hacienda celebró hoy una extensa conferencia con el Director general de Aduanas, para tratar de la reforma de los aranceles, con objeto de solucionar el problema de la moneda.

EL ANTICIPO A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Circulan rumores de que el gobierno se propone anular el decreto sobre concesión de anticipo a las Compañías ferroviarias.

LOS MAURISTAS

En el domicilio del señor Allendesalazar reuniéronse hoy los exministros mauristas, para tratar del pacto electoral con los ministeriales en Madrid.

Entre los reunidos hubo divergencias respecto a la conveniencia del pacto, no llegándose a un acuerdo concreto.

CONTRA CIERVA. INTERVIENE LA GUARDIA CIVIL

Dicen de Palencia que al comenzar una conferencia que debía dar el señor Cierva en el Teatro Principal, sobre la cuestión de las tarifas, afluyeron al local centenares de ferroviarios procedentes de Valladolid, produciéndose inmensa alarma en el público.

La guardia civil atacó a los ferroviarios, disolviéndolos.

Ante el temor de que se produjesen serios disturbios, el señor Cierva desistió de dar su conferencia, marchando a Madrid.

El suceso está siendo comentadísimo.

TRATADOS DENUNCIADOS

Anúnciase que el martes serán denunciados todos los Tratados de Comercio, para procurar mejoras que favorezcan a España.

CONGRESO DEMOCRATICO

En la sesión de hoy del Congreso de la Democracia discutiéronse los dictámenes sobre los problemas agrarios.

Todos los oradores coincidieron en condenar el comunismo.

GENERAL ENFERMO

Un radiograma del Panamá dice que se ha quedado en un sanatorio el general Arraiz de la Conderena, que formaba parte de la misión española, por habérsele complicado la rotura del fémur con una bronco-pneumonía.

Dicho general ha experimentado alguna mejoría.

ESPAÑA MANTENDRA EL ORDEN EN VILNA

Un telegrama de Ginebra dice que la participación militar de España en Lituania será el mantenimiento del orden en Vilna.

LO QUE DICE DON MELQUIADES

El jefe de los reformistas, ha declarado que el señor Dato se fabricará fácilmente una mayoría de plutocracia, porque la opinión se halla adormecida en España.

Opina que las Cortes serán de efímera duración.

Lamenta el espectáculo de las izquierdas, luchando desunidos o combatiéndose, y dice que no se considera comprometido con los liberales.

ULTIMAS NOTICIAS

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Hoy hubo un animado debate en la Cámara francesa sobre la reanudación de las relaciones de Francia con el Vaticano.

Produjéronse varios escándalos, teniéndose que suspenderse la discusión.

EL REY BELGA A MADRID

París.—Los periódicos dicen que es ya oficial la noticia de que en el próximo mes de Febrero el rey de Bélgica hará una visita oficial a la Corte española.

LAS PERDIDAS ROJAS

Helsingfors.—Comunican de Petrogrado: El Consejo militar bolchevista calcula que las pérdidas del ejército rojo en el frente meridional asciende hasta hoy a 80 mil prisioneros, 45.000 muertos, 60.000 heridos y 30.000 desertores.

EL TERROR EN BUDAPEST. LOS HABITANTES ABANDONAN LA CIUDAD

Viena.—La anarquía más completa reina en Budapest a la hora actual.

El general Lucasich fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas metropolitanas, y los socialistas se han lanzado en armas contra esta dictadura militar.

En algunos barrios populares se han suscitado tumultos de gravedad entre grupos de oficiales y de obreros. La población, asustada por estos acontecimientos, procura abandonar la ciudad.

La circulación de trenes está interrumpida casi por completo.

EL PREMIO NOBEL SE CONCEDE A UN POETA SUIZO

Londres.—La Academia sueca, ha designado al escritor noruego Knot Hansim, para el premio Nobel de la literatura en 1920.

El premio de la literatura para 1919, ha sido concedido al poeta suizo Karl Spitteler.

Esta última decisión, ha causado gran asombro en los círculos literarios suecos, donde se hace notar que las obras de Spitteler no son conocidas fuera de Suiza.

Además se esperaba que el premio fuese concedido a un escritor inglés.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista.....	26.52
París a la vista.....	45.55
4 por 100 interior.....	70.55
Acciones Banco España...	550.00
5 por 100 amortizable...	94.50
4 por 100 amortizable...	87.75
Deuda exterior 4 por 100.	83.30
Ferrocarriles del Norte...	000.00
Marcos	10.25
Dólars	7.85

CRÓNICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

67.—"Cádiz", español, de Galvestón, Nueva Orleans y Habana, consignado a don Antonio Cabrera de las Casas. Para esta capital trajo 77 pasajeros, llevando 180 de tránsito. Al mediodía salió para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

68.—"Manuel Calvo", español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado a los señores La-Roche. Con destino a esta capital vinieron en dicho buque 11 pasajeros, llevando 499 de tránsito. Después de proveerse de carbón, agua y víveres, zarpó en las primeras horas de la noche para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana y Centro América, con algunos pasajeros de estas islas y diversas mercancías.

69.—"Tacoronte", de Adeje, con frutos del país.

70.—"Devon City", inglés, de Filadelfia, con un cargamento de carbón mineral para esta plaza.

71.—"Dowe", noruego, de Las Palmas. Tomó frutos y ha sido despachado para Londres.

72.—"Atlante", español, de Las Palmas, con correspondencia y pasaje. Saldrá hoy al mediodía para Cádiz y Sevilla, con numerosos pasajeros y carga general.

THOS. & JAS. HARRISON LINE

El vapor correo inglés **"INGOMA"**, de 5.686 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 26 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes, Hamilton y Compañía.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés **"PRINCESA"**, de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Noviembre, con destino a BREMERHAVEN, con hueco disponible para 7.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Lamport & Holt

El magnífico vapor inglés **"BRUYERE"**, de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Noviembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **"STRABO"**, de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para carga bajo y sobre cubierta.

Agentes, Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamburg-Sudamerikanische D. G.

El vapor **"TROMPENBERG"** llegará a este puerto el día 26 de Noviembre, con hueco para 1.500 bultos de frutos bajo cubierta. Para HAMBURGO.

El Consignatario, **Jacob Ahlers.**
Marina, 31.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor belga **"ANVERSVILLE"**, de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Noviembre, con destino a LA PALLICE y AMBERES, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, **Elder Dempster (Tenerife) Limited**, Alfonso XIII, 84.

David Mac Iver & Co. Ltd.

El vapor **"SICILY"**, de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co.**, Agentes.

I. H. SKOGLAND & SON A. S.

HAUGESUND

El magnífico vapor **"FAGERTUN"** cargará en este puerto el día 25 del corriente con destino a ROTTERDAM y HAMBURGO, admitiendo fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los señores **Rodríguez, Berg & Cía. S. en C.**—Marina, 47. Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 26.—El magnífico vapor frutero **"AGUILA"**, admitiendo la carga que se presente para LIVERPOOL.

Agentes:
YEOWARD BROTHERS.
Marina, número 43.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

El magnífico vapor **"SICILIA"**, el día 27, para LONDRES.

El magnífico vapor **"JOSE"**, el día , para LONDRES.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas de Rodríguez, Berg y Compañía (S. en C.), Marina, 47. Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Vapor **ATLANTE.**—Para **Las Palmas**, los días 17 y 31.—Para **Cádiz y Sevilla**, los días 4 y 20.

Vapor **REINA VICTORIA.**—Para **Las Palmas**, los días 9 y 24.—Para **Cádiz**, los días 12 y 27.

Vapor **CAPITAN SEGARRA.**—Para **Casablanca, Tánger y Barcelona**, el día 15.

Vapor **MARQUES DE CAMPO.**—Para **Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona**, el día 28.

Para más informes: **Delegación de la Cía. Trasmediterránea**, Cruz Verde número 24.

Gran realización de calzado

LAS TRES PEPONAS

Por haberse resuelto suprimir el Departamento de Calzado del establecimiento calle de Alfonso XIII, número 22, se liquidan las grandes existencias de diferentes clases y calidades de calzado a precio de costo verdad.

Se cuenta con grandes existencias de calzado de señoras, caballeros, niñas y niños.

Precio fijo

Para comprobación de que el precio de costo es verdad, se hallan a disposición del público las facturas de compra y los comprobantes de gastos.

Realización

Artículos de cristalería, vasos, copas, azucareras, candeleros, palmatorias, platos, fruteros, etc. Tirantes para caballeros, desde 1'50 a 3'50. Gran surtido en juguetería, flores artificiales para sombreros y adorno de salas; variedad en plumas para sombreros; surtidos completos en postizos, tinta para el cabello, artículos de bisutería enchapados, leontinas y pendientes, perfumería y otra infinidad de artículos corrientes y material eléctrico.

Comercio de Efraim Albertos, San José, 23.

ANUNCIOS PREFERENTES

COLOCACIONES

AMA DE CRIA, se ofrece una con buena leche.—Informaran, Luna, 8.

EMPLEADO práctico en almacenes y mercancías del muelle, se necesita. Inútil presentarse sin estar práctico y con buenas referencias.—Damaso García López, Alfonso XIII, número 37.

MODISTA.—Se ofrece una para la confección de trajes de señoras y señoritas, recien llegada de Barcelona, Calle Canales, número 9 (frente al chorro de Santo Domingo.) También se necesitan operarias que sepan trabajar.

SIRVIENTA se necesita una en la calle de Jesús María, número 6. Detras de Capitanía.

SE DESEA en "La Compañía Escandinava de las Canarias, Ltda.", un chauffeur y un muchacho.

SIRVIENTA, se necesita una en la calle de Jesús María, número 6. Inútil presentarse sin buenas referencias.

EMPLEADO.—Se ofrece un joven, conociendo calculo mercantil y contabilidad, para auxiliar de tenedor de libros, o de escritorio, etc.—Para informes, dirigirse o dejar direccion en esta imprenta.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS. Proximas oposiciones. Sueldo de ingreso, 4.000 pesetas.—Preparación completa por personal competente.—Para informes: Plaza de la Constitución, 3. De 3 a 5.

SE NECESITA un matrimonio sin hijos, que se desee acomodar para trabajar en una finca, conociendo su obligación, y cuidando de algunos animales. Que sea honrado y trabajador. Informes: Juan García, Cruz Verde, número 15.

EMPLEADO.—Práctico en escritorio y almacenes, falta. Escribir con referencias y pretensiones a esta redaccion, iniciales J. S. M.

SE NECESITAN: Un operario tipógrafo para hacerse cargo de la dirección de una imprenta y un maquinista que sepa trabajar bien en máquinas "Minerva".—Dirigirse indicando referencias y aspiraciones a Apartado de correos, núm. 103.

SIRVIENTE JOVEN, para ganar 30 pesetas al mes, se necesita uno. Informarán, San Francisco, 4, sastrería.

No escribir sin buenas referencias.

OPERARIOS de platería se necesitan, dandoles buen jornal. Dirigirse a la calle de Alfonso XIII, 91.

COMPRAS

SE COMPRAN vidrios gruesos para mostrador, y un par de vitrinas. Razón en estaimprenta.

MESAS DE ESCRITORIO.—Se necesitan algunas de varios tamaños y modelos en las Oficinas de la Casa de Banca, Nicolás Deñesa y Cía. Dejar nota de las dimensiones, formas y precios, con las señas para ir a ver las que puedan convenir.

SE DESEA comprar una máquina de escribir usada, pero en buen estado. Informes, Callao de Lima, 42 (fotografía).

SE DESEA comprar una máquina de calcular. Dirigirse: Bank of British West Africa, Ltd.

SE COMPRAN CASAS, con preferencias en lugares céntricos y de construcción moderna. Informes, en la Rambla de Pulido, número 76 antiguo, o 96 moderno.

SE DESEA comprar una motocicleta con sidecar. Dirigirse por escrito a "Motocicleta", en la imprenta de este periódico.

SE COMPRAN propiedades en Cuba, rústicas o urbanas.—Dirigirse a J. Fernández, procurador público en aquella República, Hotel Nivaria, Laguna.—También se hace cargo de ventilar derechos pendientes en dicha Isla, suple gastos y costos.

SE DESEA COMPRAR una casa situada en punto céntrico de esta ciudad y que su valor sea de doce a veinte mil pesetas.—Las ofertas pueden hacerse en la calle de la Noria, número 17.

ACEITES de ballena, corvina, etc., se compdan en la Plaza de la Concepción, 12, donde también se desea comprar un anuario universal Kelly's o Bottin, nuevo o usado.

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN

GRATIFICARE con **25 pesetas** a quien me diga de una casa de alquiler o accesoria y no me exceda renta de 40 pesetas.—Escribid a E. Dumpierres, Icod.

SE DESEA tomar en alquiler una habitación independiente en sitio que no sea muy apartado del centro de esta población.—Dirigirse a esta imprenta.

SE SOLICITA un sitio a propósito para instalar un pequeño taller de cerrajería. Razón en esta imprenta.

SALA Y GABINETE bien amuebiados, se necesitan en casa particular céntrica, para Consultorio médico.—Escribid: Hotel Continental, habitación núm. 12.

AVISO.—Se desea alquilar una casa con planta baja, propia para escritorio en sitio céntrico.—Para informes dirigirse por escrito a N. B. en esta imprenta.

SE DESEA alquilar una casa en esta capital.—Informes: Imeldo Serís, número 20.

CASAS EN VENTA

SE VENDE el edificio del Hotel Aguere, por tener que ausentarse sus dueños. Darán razón: Alamos, número 78, La Laguna.

SE VENDEN dos casas pequeñas y un trozo de tierra, próximo al Taoro, en el Puerto de la Cruz. Informarán, Isquibel, núm. 11.

BARATISIMA se vende la mitad de la casa calle de Candelaria, núm. 19, donde está el billar, frente a la Panadería de don Félix Díaz, cuya otra mitad pertenece al señor Lazo, residente en la isla de Cuba. Igualmente se venden tres casas en la calle de Callao de Lima, muy propias para establecimiento. Con iguales condiciones ofrezco dos en la carretera de La Laguna, muy próximas y antes de llegar al cuartel de Caballería. Para informes y demas detalles, dirigirse a Luciano Padrón, calle de Jesús Nazareno, núm. 19 moderno.

SE VENDEN dos casas, una en la calle del Humo, num. 26 y otra, en la calle de la Carnicería, núm. 8. Dará razón: Serafín Lopez, Rambla de Pulido, 19.

SE VENDE la casa calle de la Noria, número 6.—Darán razón, Alfonso XIII, número 33.

SE VENDE la casa frente a la Cruz del Señor, esquina a la Fábrica del guano. Para informes, Vicente Rodriguez, pie de la Cuesta.

CASAS EN LA OROTAVA, se venden las de las calles de Viera, números 9 y 11 y Paloma, 12.—Darán razón en La Laguna, "Bazar X", calle de Rey Redondo (antes Carrera.)

CASA: se vende la situada en la calle de Canales Bajas, numero 5.—Darán razón: Pilar, 70.

FINCAS RUSTICAS

SE VENDE una finca en Santa Ursula.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una finca cerca de La Laguna, que consta de media fanegada de terreno, en sitio de donde se domina todo el panorama de la población. Tiene casa y arboleda.—Para informes, dirigirse a Empedrada, 78 (venta) en La Laguna.

SE VENDEN: Una hermosa finca de veinte y seis fanegadas, con viña, árboles frutales y riego de tomateros, en Tacoronte; una casa de dos pisos con agua, jardín y huerta, en el mismo pueblo, y una finca de más de cien fanegadas en el Valle Bufadero. Informarán en esta imprenta.

FINCAS DE SECANO.—Se venden varios lotes de tierra, de clase inmejorable, enclavados en el valle de la Orotava, en las inmediaciones de la Perdoma. Para los demás informes de cabida y precio, dirigirse en Garachico, a don Juan Díaz Jimenez, y en la Orotava, a don Juan Hernández Murgas, calle del Calvario.

EN GUIMAR se venden varias fincas rústicas, propias para el cultivo de tomates y plátanos, con agua, estanques y casas.—Informes: Harris & Rodriguez. Marina, 1.

SE VENDEN en Icod las fincas "Torreón", "Sanguiñal" y "Cueva del viento", con casas para medianeros. La primera tiene agua, y está situada en zona propia para plataneras.—Darán razon en la Orotava, calle de Tomás Zerolo, número 10.

SE VENDE una finca situada en la jurisdiccion del Realejo alto, denominada "Llano de Méndez", con casas, estanques, atarjeas y bajo de riego; con cabida de unas treinta y cinco fanegadas aproximadamente, algunas de ellas sembradas de plataneras.—Dará razón, Miguel Acosta Rodriguez, Calvario, 1, Villa de la Orotava.

SE VENDE una finca, situada en esta jurisdiccion, con estanques y atarjeas, propia para plataneras.—Darán razon, Teobaldo Power, número 10 (antes Pilar.)

OFERTAS Y DEMANDAS

MODISTA.—En el taller de modas calle de Jesús Nazareno, número 19 moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero. Igualmente se corta y dirijen los mismos a las señoras que deseen confeccionárselos por sí mismas; todo a precio bastante módico. En el mismo se necesitan operarias.

DINERO.—Se prestan 8.000 pesetas con buena hipoteca.—Darán razón en esta imprenta.

DINERO.—Se desea colocar 50.000 pesetas, en cantidades parciales o en totalidad, con hipoteca.—Para informes, Hotel Central, gerencia, Icod.

DINERO.—El que desee adquirir dinero a préstamo con hipoteca, o adquirir datos de alguna finca rústica o urbana, lo mismo que desprenderse de éstas, puede dirigirse a don Manuel González Fernández, quien informará convenientemente.

Calle Sol y Ortega, núm. 3 (tabaquería). La Laguna.

SEÑORA, se ofrece para dar clase de inglés a señoritas y niños. Precios módicos.—Para informes: Taller de sombreros, San José, número 30.

¡ATENCION!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, procedimiento por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos. Pérez Galdós, número 22.

PEREGRINA PEREZ, profesora en partos.—Iriarte, número 16.

¡¡¡AQUI SE VENDE!!!
CERVEZA
HOO

SALCHICHERIA PRIMERA

Salamanca, 51.—Teléfono, 326

Constantes existencias de toda clase de embutidos, sirviéndose con rapidez encargos especiales a domicilio. Para los pueblos del interior único representante, don Egon Wende, Villa de la Orotava, Cooperativa.

Vinos y Coñacs SAUTU y Cía., Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010